

Fondo de garantía de depósitos: este producto está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (www.fgd.es). En la actualidad, el importe máximo garantizado es de 100.000 EUR por depositante en la entidad.

La información que se ha resaltado en **negrita-cursiva** se considera de especial relevancia para el cliente así como el contenido relacionado.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Descripción del producto

La Cuenta On es una cuenta de libre disposición **destinada a personas físicas mayores de edad**. Comisión de administración y mantenimiento de la cuenta, así como cuota de las tarjetas Débito On asociadas, transferencias en euros, nacionales y UE sujetas al reglamento 260/2012, realizadas por canal no presencial e ingresos de cheques en euros pagaderos en el mercado nacional serán gratuitos siempre y cuando todos los titulares mantengan un **perfil digital**.

Características del producto

Moneda de la cuenta: euros

Soporte: contrato

Operativa permitida:

- Disposiciones en efectivo: el titular podrá disponer en todo momento de los fondos depositados en la cuenta, bien sea parcial o totalmente. Para la disposición de fondos el titular podrá disponer de efectivo a través de cajero automático si el cliente dispone de tarjeta asociada.
- Ingresos: Bankia admite ingresos en efectivo, cheques, efectos y/o documentos cedidos y aceptados por Bankia, utilizando los impresos establecidos para estas operaciones, siendo válidos al llevar la validación mecánica o, en su caso sello y firmas autorizadas de Bankia.
- Admite la domiciliación de nómina, pensión, prestación por desempleo, recibos, etc...

Condiciones de disponibilidad: el titular podrá autorizar a terceros para disponer de la cuenta conforme a lo indicado.

Duración del contrato: indefinida

El **Perfil Digital** se ostentará cuando:

- Todas las operaciones realizadas con la cuenta y la tarjeta se lleven a cabo a través de los canales a distancia de los que disponga Bankia en cada momento (Bankia Online, APP Bankia, Oficina Telefónica, Cajeros, ...).
- Todos los titulares tengan dado de alta el Servicio de correspondencia por Bankia Online, no recibiendo comunicaciones de Bankia en papel.
- Todos los titulares hayan facilitado a Bankia su número de teléfono móvil y correo electrónico.
- Todos los titulares hayan autorizado a Bankia, mediante la suscripción del documento de Tratamiento de datos Personales, documento equivalente o contrato correspondiente, el tratamiento de sus datos personales para el envío de comunicaciones comerciales por cualquier canal de comunicación habilitado, incluidos correo electrónico y teléfono móvil.
- Todos los titulares hayan autorizado a Bankia, mediante la suscripción del documento de Tratamiento de datos Personales, documento equivalente o contrato correspondiente, la cesión de sus datos personales a empresas de su grupo para el análisis de su perfil a efectos comerciales.

Modificación contractual: Bankia podrá modificar las condiciones del contrato previo aviso por correspondencia con dos meses de antelación.

Cancelación del contrato: Deberá solicitarse por escrito y con la firma de todos los titulares, y se hará efectivo cuando no queden pendientes operaciones en curso y regularización del saldo si fuese deudor, debiendo devolver a Bankia el soporte, y medios de pago asociados a la cuenta. Si la resolución es a iniciativa de Bankia, deberá preavisar al titular con dos meses de antelación, transcurrido dicho plazo se cancelará la Cuenta, quedando a disposición del titular el saldo

resultante sin devengar intereses.

Traslado de cuentas: Bankia está adherida a los "Principios comunes para el traslado de cuentas bancarias", de aplicación a nivel comunitario, diseñados por el Comité Europeo de Industria Bancaria (EBIC, en sus siglas en inglés).

Condiciones económicas

Las condiciones aplicables a la cuenta, son las siguientes:

Concepto	Condiciones económicas
Interés acreedor (Tramos Saldo Medio)	0,00% T.A.E
Interés deudor	Tipo nominal anual: 7,37% T.A.E: 7,5% (1)
Sistema de liquidación de intereses	Sobre saldo medio semestral.
Periodicidad de liquidación comisión de mantenimiento	Mensual
Periodicidad de liquidación resto de conceptos	Semestral

Comisiones y gastos

Las comisiones y gastos aplicables a la cuenta, son los siguientes:

Concepto	Comisiones y gastos
Comisión de mantenimiento	5 EUR. Gratuito si los titulares de la cuenta tienen perfil digital
Comisión de administración (por apunte)	0,50 EUR. Gratuito si los titulares de la cuenta tienen perfil digital
Comisión por descubierto	4,50% (mínimo 15 EUR) (1)
Comisión por reclamación de posiciones deudoras	35,00 EUR

(1) 7,5 % TAE : TAE máxima agrupando ambos conceptos : comisión + intereses deudores

Productos y servicios asociados

Bankia ofrecerá conjuntamente con la contratación de la Cuenta On una Tarjeta de Débito On asociada a cada titular, así como el servicio Telemático Financiero a título consultivo y/u operativo (a través de los canales que se acuerden con el cliente). La cuota de alta y mantenimiento anual de la tarjeta será gratuita siempre y cuando todos los clientes cumplan el perfil digital.

El presente documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EHA 2899/2011, de 28 de octubre, sobre transparencia y protección del cliente de servicios bancarios y en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, teniendo únicamente efectos informativos, por lo que no constituye vínculo contractual alguno entre Bankia y el receptor de la información.

TARJETA DÉBITO ON.

La información que se ha resaltado en **negrita-cursiva** se considera de especial relevancia para el cliente así como el contenido relacionado.

Descripción del producto

La tarjeta Débito On es una tarjeta de débito que permite realizar compras o disposiciones de efectivo.

Características del producto

Moneda de la cuenta asociada a la tarjeta: Euros

SopORTE: contrato.

Operativa Permitida:

- Compras en comercios hasta el límite del saldo de la cuenta asociada en más de 24 millones de establecimientos.
- Disponer de dinero en efectivo en más de 1 millón de cajeros de todo el mundo.
- El cliente tiene a su disposición una amplia red de cajeros en los que puede realizar múltiples consultas y operaciones:
 - Reintegros
 - Cambio del número de identificación personal
 - Consulta de saldo y movimientos de la cuenta
 - Transferencias y traspasos
 - Pago de recibos y tributos
 - Recarga del teléfono móvil
 - Compra de entradas
 - Depósitos de cheque y efectivo

Duración del contrato: Indefinida.

Caducidad: cada tarjeta tendrá un periodo de validez de 5 años. la fecha de caducidad será la que aparezca en el plástico.

Modificación contractual: Bankia podrá modificar las condiciones del contrato previo aviso por correspondencia con dos meses de antelación a la fecha prevista de la aplicación.

Cancelación del contrato: el titular podrá resolver el contrato preavisando a Bankia con un mes de antelación mediante escrito presentado en cualquier oficina de Bankia, por el canal a través del que haya realizado la contratación de la tarjeta, o por cualquier otro medio que en cada momento Bankia tenga habilitado a estos efectos.

Comisiones

Las comisiones aplicables a la tarjeta son las siguientes:

Concepto	Comisión
Cuota de alta	28 € (gratuita si todos los clientes cumplen el perfil digital)
Cuota de mantenimiento	28 € (gratuita si todos los clientes cumplen el perfil digital)
Comisión disposición efectivo	Cajeros y oficinas Bankia (a débito): 0,00 EUR Cajeros y oficinas otras entidades nacionales (a débito): 100% de la comisión que cobre la entidad propietaria del cajero. Cajeros y oficinas internacionales (a débito):4,00%, mín. 4,00 EUR
Consulta de saldo o movimiento	Cajeros BANKIA 0,00 EUR Cajeros Resto de Redes: 0,75 EUR
Comisión por cambio de divisas en operaciones realizadas en divisas (moneda distinta del euro):	2%
Comisión por uso de redes internacionales fuera de la zona SEPA (incluyendo Andorra, Montenegro y Ciudad del Vaticano):	2%
Comisión emisión duplicado de tarjeta por extravío	4€

Tipo de cambio

En caso de utilización de las tarjetas en el extranjero, para practicar el correspondiente cargo en la cuenta asociada se aplicará el contravalor, incrementado en un 1,5%, en la moneda nacional que Bankia haya tenido que pagar, o el contravalor que resulte de aplicar el tipo de cambio que Bankia emplee el día en el que haya satisfecho el importe. Si no existe cotización oficial entre las dos monedas, se practicará la liquidación utilizando el dólar USA como moneda base de intercambio.

Productos y servicios asociados

La tarjeta de Débito On deberá ir asociada a una Cuenta On.

El presente documento se emite en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EHA 2899/2011, de 28 de octubre, sobre transparencia y protección del cliente de servicios bancarios y en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, teniendo únicamente efectos informativos, por lo que no constituye vínculo contractual alguno entre Bankia y el receptor de la información.